

CANALES DE NAVEGACION Y RIEGO.

III.

(Conclusion.)

Con el desarrollo y perfeccionamiento de la agricultura se mataría gradualmente la empleomanía, se cambiarían los hábitos de holganza, acabaría el reinado de la rutina, y se transformarían las costumbres con la misma rapidéz con que han cambiado los japoneses su vestido tradicional.

La inauguración de esta nueva era agrícola se solemnizaría debidamente con la creación de granjas-modelos, que serían en los eriales de los pueblos como oasis en medio de los desiertos. En sus escuelas teórico-prácticas aprenderían á conocer los agricultores las calidades de sus tierras, la fuerza fertilizadora de los abonos naturales y artificiales, y los mejores sistemas de cultivo y labranza. Aprenderían también á hacer uso de las máquinas y á economizar la mano de obra. Se instruirían asimismo en todo lo concerniente al cruzamiento de las diferentes especies de ganado para mejorar las razas ovina, vacuna, de cerda y caballo; y quizás llegarían hasta aprender á leer y escribir. Todo esto y mucho más se conseguiría sin duda á vuelta de algunos años, con las trascendentales leyes y medidas que acaba de adoptar el gobierno; pero como la seguridad y el agua para los campos son de urgente necesidad, y éstos no pueden aguardar, nos daríamos por muy satisfechos si se les pudiera poner inmediatamente en posesión de estas dos grandes bendiciones. No se nos ocultan las dificultades que ofrece la construcción de canales de riego en un país como el nuestro; no ignoramos que es punto ménos que imposible surcar en pocos años de canales y acequias regiones pastorales como las de la Mancha y Extremadura por ejemplo, que lleven la sávia de la producción y la vida á sus nidos de langostas. Pero ¿no puede hacerse nada? ¿No pueden sangrarse los rios, improvisarse acequias, y encauzar las aguas torrenciales que hoy dañan más que aprovechan á la agricultura? Nosotros cree-

mos sinceramente que sí, y como vemos al gobierno animado de buenos deseos, le rogamos en su nombre que lo haga.

El ahuecamiento de la tierra es; una condicion esencial de su cultivo en su seno se verifican operaciones químicas, de las cuales resulta la descomposicion de las materias que la constituyen y las que reciben accidentalmente, y la formacion de productos que adquieren solubilidad para su absorcion por medio del agua. Cuando estas no pueden, por la dureza de aquella, filtrarse en el suelo, se estancan y pudren las raices de las plantas, ó se precipitan lavándolas y perdiéndose para la vegetacion.

La lozanía de la tierra, su frondosidad, su fecundidad, todo se explica, pues, sencillamente por la elaboracion y el riego. De ahí la abundancia de produccion en las márgenes de rios, como el Genil, el Darro y el Guadalquivir, y en países como Alemania, la Lombardía, Inglaterra y Francia.

Con terrenos hondos y porosos se facilita la llegada del agua á la profundidad requerida para la frescura y fecundacion de la simiente arrojada en el surco, se desarrollan las raices, perecen las malas hierbas, y se destruyen las excavaciones que hacen en la tierra ciertos animales enemigos del agricultor, como la langosta, el phylloxera y otros.

Con el aprovechamiento de sus rios sus aguas corrientes y esas lagunas convertidas con frecuencia en focos de infeccion, dejaria indudablemente de ser, como no hay que negar que es nuestro país, uno de los mas áridos de Europa. Sus cosechas no se perderian; las malas serian buenas, y las buenas abundantísimas.

Los riegos artificiales tienen la ventaja de poderse verificar con oportunidad y á voluntad del labrador. Inglaterra misma no habria podido adelantar tanto como ha adelantado en su sistema de rotacion de cosechas, en sus espléndidos parques y prados artificiales, ni en la mejora de sus excelentes razas de ganado, sin sus infinitas acequias y sus canales de riego.

Las cinco divisiones hidrológicas

creadas en Madrid, Ciudad-Real, Valladolid, Córdoba y Zaragoza por Real decreto de 13 de Agosto último, tienen por objeto allegar datos para estudiar la cuestion de canales y aprovechamiento de aguas corrientes, la direccion de arroyos, que serán todo lo murmuradores que quieran los poetas, pero que no sirven ahora para nada, el curso de los confluentes de los rios, su altura sobre el nivel del mar, y la naturaleza de los terrenos que podrian fertilizarse; y bajo este punto de vista no carece de importancia; pero nosotros como hombres prácticos, tenemos poca fé en estos interminables estudios científicos de subido precio y lejanos resultados. Somos muy aficionados á la tangente; nos gusta lo positivo, y deseamos ver unidas las obras á las palabras. La muerte del sediento no se evita diciéndole que aguarde á que se analicen las cualidades potables del agua salvadora.

Antes que los nuevos centros hidrológicos terminen sus trabajos y presenten sus Memorias, se habrán perdido algunas cosechas y multiplicado la plaga faraónica de la langosta. No es esto decir que sus estudios sean estériles ó improductivo el millon que por lo pronto cuestan; nada de eso. Lo que nosotros queremos significar es que la tierra se muere de sed y no puede aguardar mas tiempo; que es menester adoptar medidas de inmediatos resultados; que al mismo tiempo que se estudia el sistema hidráulico podian los ayuntamientos aumentar por todos los medios á su alcance el caudal de agua de riego de los pueblos, plantar trescientos ó cuatrocientos millones de árboles, y grabar á los campesinos que sólo cuando se cultiva con inteligencia y esmero la viña del Señor, produce ciento por uno.—José S. Bazan.

(La Produccion Nacional.)

Hé aquí la contestacion del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis á la circular del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia referente á la cesion del 25 por 100 de las asignaciones y

emolumentos del clero parroquial y catedral.

(Conclusion)

La actitud del Clero de mi Diócesis es por consiguiente tan voluntaria como desinteresada y patriótica, y por lo mismo de tal modo laudable en la estremada pobreza en que hoy se encuentra, que yo no dudo sea estimada en justicia por el Gobierno de S. M., no solo para otorgarle la alta recompensa de su reconocimiento, sino tambien para adoptar todas aquellas resoluciones necesarias, para hacer compatible su noble desprendimiento con su necesaria sustentacion y lo cual no se conseguiría no aceptando el Gobierno de S. M. el donativo de la cuarta parte de sus dotaciones á los que las disfrutaban menores de 4.000 rs., como lo ruego encarecidamente á V. E. nivelando con el de las clases activas el pago de las obligaciones eclesiásticas, extinguiendo en esta Diócesis el atraso de las del pasado año económico, y satisfaciéndole en lo sucesivo con escrupulosa exactitud el resto de sus mercedísimos haberes, como se digna prometer V. E. en la circular que tengo el honor de contestar, y sin cuyo puntual cumplimiento, la situacion de mi amado Clero se haria insostenible, á pesar de toda la abnegacion y todo el patriotismo que le anima, y del cual, siempre que ha sido necesario ha dado tan grandes y dolorosas pruebas.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Almeria 6 de Setiembre de 1876.—José Maria, Obispo de Almeria.—Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

CARTA DE LA GUERRA

TURCO-SERVIA

Paratjin 28 de Agosto de 1876.

Sr. Director de *El Parlamento*.

Hasta la nueve duró anoche el combate iniciado por Tcherniaeff ayer mañana, y aun cuando ha sido heroico y sangriento, el resultado es nulo; es decir, ambos ejércitos continúan ocupando las mismas posiciones que antes.—A las diez se generalizó el ataque.

reforzando Tcherniaeff con dos brigadas las fuerzas que habian roto el fuego, y la llegada de este refuerzo causó desaliento á los soldados de Eyoub-Baja, que comenzaron á retirarse ordenadamente. Pero Hussein-Baja que acampaba con su division en las cercanías, y presenciaba desde una altura, montado en su caballo y armado del antejo, como se desarrollaban los accidentes del fuego y de la lucha, comprendiendo la critica situación de las fuerzas de Eyoub, dispuso que cinco batallones fuesen á prestarle auxilio, como lo hicieron oportunamente y eficazmente. Restablecidas así las fuerzas, siguió el fuego sin otro accidente referible hasta las doce. A esta hora, ni el ejército sérvio atacó la vanguardia de Hussein-Baja insistentemente, tanto que solo después de siete horas de fuego comprendió la retirada, convencido de su mal éxito. En estas horas de fuego, las armas turcas han experimentado grandes pérdidas, mas aun han sido mayores las de Sérvia. El éxito alcanzado por la artillería sérvia ha sido escaso, y consiste, no en los cañones, que son buenos, sino en los proyectiles, lo cual hace prorrumper en amargos lamentos á los sérvios, que se quejan de que los han engañado, vendiéndoles á peso de plata balas y granadas que no alcanzan á estallar en el aire. Hé ahí lo que ocurrió con una batería de morteros en el combate que refero, pues las granadas, lejos de causar destrozos al enemigo, todas estallaban al salir de la pieza. Otra batería sérvia fué completamente demolida por una batería turca.

Aquí se dice que los búlgaros se han levantado de nuevo en Panajurichta, cerca del Balkan, pero la noticia es completamente falsa. No lo es, sin embargo, que el gobierno sérvio trabaja cuanto puede para que suceda otra cosa, y sus emisarios á Philipópolis son numerosos, y llevan ciertas órdenes para búlgaros de gran posición, y con cuyos servicios se cuenta. El general Leschjania ha mandado á aquella provincia, hace ya algunas semanas, una pequeña legión, á las órdenes de un célebre Herrow, pero ha sido muy mal recibida por los búlgaros. Los escarmientos de que los han hecho objeto los bachi-bozonks, las carnicerías de Perustitza y Batak, han dejado sangrientas huellas y horrosos recuerdos, que no se borrarán fácilmente de la memoria de los pobres búlgaros.

Con la rapidez del relámpago circuló ayer una noticia, de que se procura sacar el mayor partido posible.

Es el hecho bárbaro realmente de haber sido fusilados por las tropas turcas seis médicos sérvios, que tuvieron la desgracia de caer en poder de las primeras. Uno de los desventurados doctores es el renombrado Dotiks, y otro el no menos conocido é ilustre Stefanots, que gozan ambos de una gran fama en todos los pueblos de Sérvia. Se carece de detalles acerca del particular, pero se asegura que fueron sorprendidos cumpliendo con su caritativa y humanitaria misión, en un hospital abandonado.

Los turcos llegaron, y ellos, creyendo que su profesion les ponía á cubierto de cualquier desman, no abrigaron ni por un momento la idea de apelar á la fuga, antes bien fueron á presentarse á los primeros soldados que se acercaban; pero ellos, sin género alguno de contemplaciones, los mandaron arrodillarse, y cuando lo estaban, les dispararon varios fusiles casi á boca de jarro.

Como el suceso es de tal naturaleza que no puede menos de encontrar eco en el corazón de la filantrópica Europa, parece que Sérvia sacará de él, según llevo dicho, todo el partido posible, y no será difícil que redacte una nota dando cuenta á las potencias de este atentado á los principios sentados y admitidos en todas las guerras, aun por pueblos menos civilizados que lo que lo están los que se esparcen por la faz del vetusto continente. He oído que en esa nota ó documento diplomático se ocupará también de otras violencias llevadas á cabo por los turcos con personas que llevaban sobre el pecho el respetable distintivo de la Cruz roja de Ginebra, subime institución que representa, aun entre los horrores del combate, el amor que unos á otros se tienen los hombres de todas las razas y de todos los países. Yo entiendo que el gobierno turco no puede hacerse solidario de esos incalificables atropellos, cometidos, por la soldadesca en un momento de la embriaguez del triunfo, y espero que dé á Europa, indignada, la condigna satisfacción.

Esta mañana se ha reanudado el combate en Alexinat. Un despacho de las doce dice que el fuego continuaba y que los sérvios habian abandonado dos trincheras principales por razones de conveniencia. Ya sabemos lo que esto significa. Han sido entregadas á las llamas tres aldeas más, colocadas las tres sobre la orilla del Morawa.

CONDE DE AGETROWSKI.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido baja definitiva en el ejército el comandante de infantería D. Teodoro Feijóo, secretario que fué del Conde de Balmaseda.

Se va á proceder en breve al derribo de la segunda línea de fortificación y la exterior de la puerta de Morella. Una comisión de aquel ayuntamiento es la encargada de entender en lo relativo á este asunto.

La dirección general de Rentas ha remitido ya á provincias las cédulas personales de cuarta y quinta clase.

El vapor-correo «Gupúzcoa» ha salido para la Habana en viaje extraordinario del puerto de Santander, conduciendo 42 jefes y oficiales, 948 individuos de tropa y 3 pasajeros.

Con motivo del viaje de S. M. la reina madre al Escorial, hemos recibido una extensa carta de un querido amigo de aquel real sitio en que nos da detalles de su llegada y estancia en el día de ayer y de la que extractamos algunas noticias que descuellan por su interés.

Momentos antes de una de la tarde llegó S. M. á la estación, siendo recibida por los señores capitán general, gobernador civil y presidente de la diputación provincial, con los cuales conferenció breves momentos, trasladándose al real palacio en un coche que tenía preparado al efecto, hallando cubierta la carrera por fuerzas del ejército.

El respetuoso recibimiento que tanto las autoridades como el pueblo dispensaron á la augusta madre de nuestro soberano afectó bastante á la distinguida viajera, no pudiendo por este motivo recibir, como se había pensado, á la municipalidad del Escorial, dilatando esta recepción hasta hoy por la mañana.

A las dos de la tarde se verificó un espléndido almuerzo, al que S. M. se dignó invitar á las autoridades que procedentes de Madrid habian llegado á saludarla, reinando en el la más cordial confianza de la que dió primeramente ejemplo para conseguirlo la reina madre.

Terminado el almuerzo, las autoridades salieron para la capital á las cuatro y media.

Después de calcular la suma á que ascenderán los depósitos necesarios que varios de los empleados públicos deben depositar en la caja respectiva para garantizar los intereses del Estado, pretende «El Popular» que se determine un plazo breve para hacer la reposición de fianzas con el fin de facilitar la operación y no causar grandes desembolsos á dichos funcionarios.

El plazo se ha fijado ya por el Gobierno en dos meses en una reciente disposición, y no puede hacerse de otro modo, ni con otros valores que los ya admitidos.

TELEGRAMAS.

San Petersburgo 22. El periódico el «Golos» dice que tiene la

convicción de que se mantendrá la paz, porque Alemania, Rusia, é Inglaterra están de acuerdo sobre la cuestión pendiente en Oriente.

El lenguaje del «Diario de San Petersburgo» es tambien muy pacífico.

El estado de la salud del czar es sumamente satisfactorio. Hasta fines de Noviembre permanecerá en Crimea, como tiene de costumbre en esta época del año.

El «Daily News» publica un telegrama de Belgrado, diciendo que llegó allí una diputación del ejército sérvio, con objeto de ofrecer la corona real al príncipe Milano.

Añada que el Ministerio está disgustado por esto que se niega á reconocer este acto y que es probable que se forme un nuevo Gabinete.

La embajada de Turquía en París desmiente que las tropas turcas hayan violado la suspensión de armas.

El general Cialdini ha llegado á esta capital y se ha instalado en la embajada italiana.

El cardenal Antonelli experimentó anoche una fuerte recaída á consecuencia de las variaciones atmosféricas, según la opinión de los médicos.

Esta mañana se encontraba muy aliviado. El Papa se halla ligeramente enfermo de un catarro.

D. Carlos ha llegado á esta capital.

Inglaterra propone las siguientes bases para la paz: El «statu quo» para la Sérvia. El engrandecimiento del Montenegro, y Una autonomía local sobre una anchura base para la Bosnia, la Bulgaria y la Herzegovina.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería 27 de Setiembre de 1876.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico que dirige, el adjunto suelto por lo que le dá anticipadas gracias y se repite de V. atento servidor, Q. S. M. B.,

Carlos Terrero.

Enterado del asunto á que se refiere el comunicado suscrito por D. Francisco Maresca y publicado en la CRÓNICA del día 26 del presente mes, debo decir, que efectivamente no debe nada á la Hacienda, pero sí que tiene en su poder una carta de pago de un depósito obligatorio, que no le pertenece y si á la Hacienda, cuyo documento le há sido reclamado repetidas veces, habiendo tenido que ser apremiado para que verificase el ingreso de la cantidad de 172 pesetas y 98 céntimos, por que aparece en descubierto.

Carlos Terrero.

GACETILLAS.

Subasta.—Mañana á las doce la hay en la Aduana de una partida de pañuelos de seda.

Clero.—Con la mayor satisfacción anunciamos al de esta provincia, que el día 26 se abrió el pago de la mensualidad de Marzo del corriente año, constándonos de una manera cierta que los se-

tores Canónigos y Beneficiados de esta Catedral cobraron en el mismo día por la tarde sus respectivos haberes.

Minero de S. Pedro.—A quince mil ciento cincuenta y nueve reales asciende la cuantía hecha en Cádiz para ofrendas que llevarán los peregrinos á Su Santidad, esperándose que esta cantidad aumente antes de la salida de estos.

Caco.—Ha sido reducido á prision un mozalvete, como de unos 16 años, que hace unos días estafó á un amigo nuestro la friolera de cuatro milrs. y un anillo.

Almuerzo.—Nuestro particular amigo Don Salvador Damato ha obsequiado en la ciudad de Granada con un muy espléndido á el ex ministro Romero Ortiz á quien le unen lazos de verdadera amistad.

Cayo.—Los agentes de orden público detuvieron el lunes en la cárcel de Málaga á un joven llamado Zacarias Cano Perez domiciliado en Almería y que se había fugado de la casa paterna.

Buen viaje.—Ayer salió de esta ciudad nuestro particular amigo y Director de caminos de esta provincia Don José Gomez que va á hacer los estudios de un camino vecinal que enlace á el pueblo de Antas con la carretera de Puerto-Lumbreras.

Pendencia.—En la noche del miércoles como á las 7 de ella se encontraban varios hombres tomando algunos vasos de vino en una taberna á la salida del Barrio Alto, cuando al entrar otro prójimo sin duda también aficionado al Dios Baco, fué obsequiado por los que se hallaban dentro. Parece que al tomar el vaso con que le brindaban le derramó un poco.

Dijole á los obsequiadores «que podían pedir mas vino»

De estas pocas palabras y otras que se cambiaron resultó una riña de garrotazos en mitad de la calle de la cual salieron heridos, aunque levemente, dos de los contendientes.

El alcalde de barrio de dicho cuartel se personó en el lugar de la cuestion y ayudado de una pareja de la guardia municipal puso fin á ella, conduciendo al hospital á uno de los heridos y el otro al Ayuntamiento, pues la herida era muy leve.

Próximo á terminar el plazo de matriculas en los establecimientos de enseñanza, seria muy conveniente que se dictaran las medidas oportunas á fin de no causar entorpecimientos ni atrasos á los escolares en sus estudios.

Sabido es que se reformarán las disposiciones sobre la enseñanza y que se introducirá el estudio de nuevas materias, suprimiéndose el de otras, y este cambio necesariamente ha de modificar las matrículas que los escolares hayan hecho.

Ahora estamos á tiempo para que se eviten esos perjuicios, irreparables si la reforma se lleva á cabo cuando el curso está adelantado.

Leemos en «El Minero de Almagrera.»—Anoche estubo unas cuantas horas en esta ciudad el eminente orador y publicista D. Emilio Castelar.

Fuó recibido y obsequiado con un espléndido bufet en casa de nuestro particular amigo D. Francisco Bravo Alarcon, el cual tuvo la amabilidad de invitar á muchas personas de esta localidad y forasteros, que prescindiendo de sus respectivas opiniones políticas, no tuvieron inconveniente en concurrir, deseados de admirar las grandes dotes del mas renombrado orador contemporáneo. Asi es, que, allí vimos hombres caracterizados de todos los partidos, rindiendo un homenaje de respeto y admiracion, no al político Castelar, sino al grande hombre, al que por su talento y elocuencia es llamado en todas partes el primer orador del mundo.

Se pronunciaron varios discursos: algunos como el del Sr. Ballesteros (D. J. M.), bastante bellos, pero que quedaron eclipsados por el que pronunció el eminente Castelar.

La índole de nuestro periódico nos veda reseñar como quisiéramos aquella agradable reunion, por la cual solo consignaremos que el afuente orador, en contestacion al brindis improvisado por nuestro Director, ofreció escribir algun artículo para el *Minero de Almagrera*, cuya noticia será recibida con satisfaccion por todos nuestros lectores.

Sabemos tambien que piensa describir en *La Ilustracion Espanola y Americana* la riqueza de este privilegiado

suelo para lo cual se propone visitar y hasta descender á la profundidad de algunas minas.

Si el Sr. Castelar realiza su pensamiento, prestará un gran servicio á este pais, del cual hace falta se ocupen plumas tan correctas y talentos tan esclarecidos como el suyo.

El secreto.

«Yo no quiero morirme,»
—dice la niña,
tendiendo hácia su madre
dos manecitas
calenturientas,
cual dos blancos jazmines
que el viento seca.

Un silencio de muerte
la madre guarda...
¡Ay! si hablara, vertiera
mares de lágrimas!
Besa á su hija,
y aun le fingen sus labios
una sonrisa

Del cuello de la madre
la hija se cuelga,
y, pegada á su oi lo,
pálida y trémula,
con sordo acento,
dícele horrorizada:

«Oye un secreto.
¿Sabes por qué á morirme
le temo tanto?
«Porque luego me llevan,
toda de blanco,
al cementerio....
»y de verme allí sola
»va á darme miedo!»

«¡Hija de mis entrañas!
(grita la madre,)
»Dios querrá que me vivas...
»y, aunque te maté,
»descuida, hermosa;
»que tú en el cementerio
»no estarás sola.»

PEDRO A. DE ALARCON.

Disposicion.—Los oficiales letrados de las administraciones económicas, que, por regla general prestan tantos y tan útiles servicios á la Hacienda quedan adscriptos en la proyectada reforma de la Administracion económica provincial á las intendencias, sin depender de seccion determinada y solo del jefe superior de la dependencia, que será el intendente, por el doble carácter de funcionarios periciales y administrativos que reunen. Si llega el caso de la reforma, habrá que darles á los letrados la categoria que exigen su mision y sus servicios.

Contestacion.—El Sr. Castelar ha escrito una carte aprobando la conducta de sus amigos al declararse contrarios al manifiesto de Ruiz Zorrilla y Salmeron; esta carta es contestacion á la que sus amigos le remitieron dándole cuenta de su actitud, despues de reunirse para ese objeto.

Una noticia importante para nuestros agricultores é industriales: la direccion general de agricultura ha dispuesto recientemente que los secretarios de las juntas de agricultura de toda España remitan á dicho centro semanalmente, por telégrafo, un estado de los precios medios de los productos agrícolas de todas las provincias, é indicaciones sucintas acerca de las siembras y las cosechas.

Esta importantísima disposicion viene á llenar el vacío que experimentan las provincias por la falta de estaciones agronómicas, y á facilitar las transacciones entre los más apartados mercados de la Península.

Estos telegramas estarán siempre á disposicion de la prensa.

Junta Provincial de Instruccion pública.

Despachados por esta Junta provincial se están remitiendo por la misma á los Alcaldes Presidentes de las locales de la provincia, los presupuestos del material de las escuelas de primera enseñanza cuyos documentos procurarán las referidas autoridades llegue á poder de los maestros inmejorablemente que se reciban en sus respectivas alcaldías, encargándose la mayor puntualidad y exactitud en el cumplimiento de ésta disposicion, que ha de venir á evitar dilaciones é irregularidades en tan importante servicio ocurridas en años anteriores.

Almería 23 de Setiembre de 1876.—El Gobernador Presidente, Onofre Amat.

—El Secretario, Manuel Fernandez.

Con satisfaccion sumamos vi-

sitó ayer un nuevo periódico semanal de literatura, intitulado «Madrid Literario» el que se hace recomendable por los muchos y reputados escritores que colaboran en el.

Le saludamos sinceramente y le deseamos una existencia duradera.

Dice El «Siglo Futuro.»
Sean ciento ó cien mil (los peregrinos) han de causar unos miles de berrinches con honor es de hidrofobia.»

No sabemos si esta hidrofobia será espontánea ó comunicada.

De todos modos, *estrignina* en los que rabien.

—¡Adios tío! ¿como está V?

—¡Hola truan! Estoy bien ¿y tu?

—Admirablemente. ¿A que no sabe V, tío, á qué vengo?

—Como si lo viera.

—¿Apuesta V. cinco duros á que no lo adivina?

—Apostados.

—Pues bien ¿á qué vengo?

—A lo de siempre, á pedirme dinero.

—Ha perdido V. Deme V. los cinco duros. Venia á saber como sigue la tia.

Copiamos de un cologa madrileño:

«Escrito el reglamento de amillaramientos con propósitos plausibles, y siendo obra de muchos funcionarios, todos de esperiencia, parece lógico suponer que tendrá mas larga vida y dará mejores resultados que los decretos y circulares de 18 de diciembre de 1846, 6 de marzo de 1860, 19 de agosto de 1871 y 1.º de mayo de 1873.

Era además, necesario este trabajo, porque desde 1860, en cuyo año á ministraba la Hacienda el señor Salmeron, no se habían revisado los padrones de riqueza, alterados por el movimiento de la propiedad.»

SECCION MINERA.

SECCION DE FOMENTO.

Relacion que forma esta oficina de los registros de minas incoados en la misma que han sido liquidados y devueltos los sobrantes en el mes de Agosto de 1876, á los respectivos interesados ó representantes con la competente autorizacion, cuyas cantidades se expresan á continuacion.

«Coronacion de Maria,» núm. 8649, interesado don Alejandro Marin, término Maria, devueltas 118 pesetas 97 cts.

«Jesús,» núm. 8167, interesado el mismo, término Pulpi, devueltas 38 pesetas 10 cts.

«La Coconera,» núm. 8240, interesado el mismo, término idem, devueltas 147 pesetas 49 céntimos.

«Recompensa,» núm. 8244, interesado el mismo, término idem, devueltas 48 pesetas 50 cts.

«Estrella,» núm. 8273, interesado el mismo, término idem, devueltas 49 pesetas 06 cts.

«El Descuido,» núm. 7533, interesado don Jaime Justafre, término Enix, devueltas 10 pesetas 50 cts.

«Tambien por si acaso,» núm. 8337, interesado don Agustin Fernandez del Aguila, término Nijar, devueltas 12 pesetas 23 cts.

«Las Delicias,» núm. 4266, interesado don Antonio Abad Sanchez, término Cuevas, devueltas 32 pesetas 92 cts.

«Emilia,» núm. 8300, interesado don Alejandro Marin, término Pulpi, devueltas 94 pesetas 18 céntimos.

«Santa Lucia,» núm. 8417, interesado el mismo, término Serón, devueltas 50 pesetas 53 cts.

«Anacoreta,» núm. 8436, interesado el mismo, término Bcares, devueltas 98 pesetas 24 cts.

«El Olvido,» núm. 8241, interesado el mismo, término idem, devueltas 94 pesetas 74 cts.

«Cerdanes,» núm. 8447, interesado el mismo, término Velez-Rubio, devueltas 252 pesetas 66 cts.

«Mi Antonio,» núm. 8425, interesado don Ramon G. Camacho, término Pulpi, devueltas 23 pesetas 04 cts.

Relacion de las solicitudes presentadas en este Gobierno de provincia, en los dias que se dirán.

«San Juan,» núm. 10 934, término Beninar, paraje que llaman cerro de la Balsilla, 12 pertenencias por don Juan Victoria Rincon, en 19 de Setiembre.

«La Indispensable,» núm. 10033, término de Santafé, paraje que llaman de

la venta de Zarzosa, 12 pertenencias por don Francisco Salas Cañizares, en idem, idem.

«El Abate Paramelle, núm. 10,032, término de Tabernas, paraje pago de Verzaley, 20 pertenencias por don José Solves Diaz, en 20 de Setiembre.

«El Mártir y San Benito,» número 10,027, término de Benahadux, paraje barranco de los Algarrobos, y Cañada del Riqueno, 12 pertenencias, por don Manuel Diaz Felices, en 21 de id.

«Casta Petra,» núm. 10,026, término de Berja, paraje que llaman Balsa Nueva, 4 pertenencias, por don Juan Martin Lopez, en 25 de id.

«Tres Martillos,» núm. 9348, término de Nijar, paraje que llaman Barranco de la Lobera, demasia, por don Guillermo H. Huelin en 23 de id.

Puerto Rico, núm. 10 031, término de Berja, paraje que llaman Loma de las Cruces, 12 pertenencias por don José Salmeron Lucas, en 26 de id.

«San Carlos,» núm. 10 028, término de Nijar, paraje que llaman Boca de Albelda, en el Cabo de Gata, 12 pertenencias por don José Martin Oliván en idem, idem.

«Encarnacion,» núm. 10 037, término de Dalías, paraje nombrado Loma de las Cabras, 6 pertenencias, por don Emilio Riancho en idem idem.

Santo del día.

Vérnes.—La Deda de S. Miguel.
Sale el Sol á las 5:53 de la mañana.
Pótese las 5:45 tarde.

Memorias.

1833.—Muere en Madrid el rey don Fernando VII

OCULISTA.

El reputado oftalmólogo Sr. Martinez pone en conocimiento de la clase acomodada que la consulta sobre enfermedades de la vista es todos los dias de una á tres, excepto los Lunes, Miércoles y Sábados, que estan dedicados á los pobres.

Plazuela de Balme junto á la Botica de Talavera.

ANUNCIO.

En la vega de Pechina, se venden de cinco á seis mil plantas de olmos de tres años arriba y de diferentes tamaños. Para tratar dicha venta podrán entenderse con su dueño que vive en la calle Real núm. 25, de la espesada villa.

AVISO.

El Sr. Garcia Ayala, pone en conocimiento de este ilustrado público, que su estancia en esta no será mas que hasta fines del presente Setiembre, por razon á los muchos trabajos que tiene pendientes en su Establecimiento de Granada, calle de Reyes Católicos núm. 8.

Para que las personas que piensen venir á retratarse á esta su casa, calle de Elvira núm. 11, lo hagan lo mas pronto que les sea posible, para poder dar cumplimiento á los trabajos que se le confien.

JABON MORENO.

Se ha recibido una buena partida en los almaces de los Sres. Ortaño y Batist, calle del muelle.

Los Sres. Campos y compañía, de este comercio, han recibido gran partida de Petróleo superior que espenden á 78 reales caja de dos latas en depósito, y 100 para el consumo de esta capital.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

